



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

17 de marzo de 1910

Núm. 634

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

### DE ELECCIONES

Hemos dejado transcurrir dos ó tres semanas sin hablar de elecciones con referencia á nuestra provincia, por una porción de causas. De una parte, porque durante las mismas nada nuevo ha ocurrido, ni nada se ha dicho siquiera, apesar de que se dice mucho y se habla de más, que valga la pena de ser recojido y menos tomado en serio; de otra, porque hasta que se publique el decreto de disolución de las actuales córtes y de convocatoria á nuevas elecciones no adquirirá este tema ni verdadero interés ni verdadera oportunidad; y, finalmente, y para no entretenernos en apuntar las muchas razones de nuestro silencio, por no tener que repetir una vez más lo que tenemos dicho respecto á lo cierto y positivo, que sigue siendo unicamente la presentación de las candidaturas á diputados á córtes de don Luis de Prat y Ros y de don Jaime Roure y Prats por los distritos de Santa Coloma de Farnés y de la capital respectivamente.

Si nos decidimos hoy á reemprender la tarea, no es porque las circunstancias que nos indujeron á interrumpirla hayan variado mucho, nó, sino porque nuestro deber de informar á los amables lectores de HERALDO DE GERONA nos obliga á recojer en estas columnas no solamente «lo que haya», «sino lo que puede haber», ó «lo que se dice», haciendo constar previamente al cumplir dicha obligación que no hemos de imitar ciertamente á esos periódicos de Barcelona y Gerona que acogen cuanto les lleva cualquiera, sobre todo si favorece los planes de cada uno, ó simplemente lo que recojen por ahí, aun en el arroyo, porque no gustamos de imitar nunca á nadie teniendo criterio y convicciones propias, sino que hemos de atenernos, como siempre, á lo real y á lo serio, ó, cuando menos, á lo factible y verosímil.

En el distrito de la capital está tan arraigada la candidatura del señor Roure porque á su alrededor se agrupan los elementos más sanos y valiosos como candidato que es del país, que se le considera ya como el futuro diputado por el mismo. La bien adquirida y muy merecida fama que de laborioso, activo, celoso y servicial goza el señor Roure; las pruebas constantes y palpables que dá de su influencia personal y política consiguiendo tantos beneficios para la pro-

vincia; las circunstancias de que en ella nació, en ella reside y de que en favor de ella ha luchado siempre, de que es bien conocedor de todas sus necesidades y aspiraciones y de que aquí se le vé siempre asequible á toda consulta y á toda petición; el hecho de que cuando aspira á un cargo público no acude nunca, ni lo ha menester, á solicitar favor de quienes no sean electores ni á contubernios y combinaciones más ó menos morales, sino que se entrega confiadamente al cuerpo electoral, sin dividirlo en grupos y clasificaciones, para que le elija ó le derrote libre y conscientemente sin presiones ni intentos de soborno; y otra porción de detalles que en este concurren, todos simpáticos y patrióticos, hacen que por él estén cuantos, y son muchos, no anteponen á las conveniencias del distrito miras políticas ó afanes de lucro, y cuantos obran con verdadera independencia.

Por esto, porque está tan encarnada en el país la candidatura del señor Roure, no hacen estorbo alguno á su triunfal marcha, ni ciertas presiones tan escandalosas como inútiles, ni la muletilla desacreditada que usan sus enemigos de pregonar su retirada ó calumniar su persona, ni, en fin, ninguno de los burdos manejos que en contra suya emplean vanamente los que con el mero hecho de usarlos confiesan su convencimiento de que será don Jaime Roure el diputado á córtes por Gerona; que ya es menester que lo tenga *activo* despues de tanto tiempo de sufrirlo *pasivo*.

Se dice que en contra de la candidatura del señor Roure se vá á presentar la de un republicano y la de un tradicionalista, pero ni una ni otra cosa están acordadas todavía, pues los republicanos, apesar de la aparente unión que de algunos de los mismos han logrado tres ó cuatro jefes... de nombre del republicanismo gerundense, no están nada unidos en cuanto á designación de candidato, que los de cada grupo lo querrian de los suyos; y los tradicionalistas no han dado todavía con la persona que reúna las condiciones necesarias para la lucha.

Tambien se dice que esos constantes contrarios que el señor Roure tiene en la capital, y á quienes ha movido siempre la envidia que les causa el arraigo y el prestigio de que goza este señor y el despecho que les produce su impotencia

para anularle como querrian á fin de poder hacer aquí de las suyas deshonorando y arruinando completamente á la provincia, se aprestan á combatir su candidatura, para lo cual (ellos saben á que costal) parece que cuentan con algun funcionario público que ha de pagar muy caros, como aquellos antecesores suyos que procedieron del mismo modo y con quienes podria informarse, sus yerros y debilidades, y aun con un buen señor de Madrid, de cuyo candor y falta de memoria (que deben ser grandes por lo visto) abusan miserablemente esos impotentes, que se presta á ser nuevamente ridiculizado en su persona y explotado en su generosidad. Pero cuanto hagan será completamente esteril.

En Santa Coloma de Farnés luchan el citado señor Prat y el actual diputado por el distrito, que porque no quiere recordar que si resultó elegido la vez pasada fué por las circunstancias de tiempo y ocasión, y no ciertamente por su arraigo en el distrito, que es nulo, y por sus simpatías en él, que son escasísimas, y no quiere ver que aquellas circunstancias desaparecieron completamente y han sido reemplazadas por otras que le son muy adversas, aspira á la reelección. Por lo apuntado y por las relevantes cualidades que adornan al señor Prat y que son de todos conocidas y apreciadas, no se puede dudar siquiera de que él será el vencedor y que el distrito de Santa Coloma de Farnés tendrá, por tanto, un diputado á córtes suyo, penetrado con sus necesidades y anhelos, prestigioso, independiente, trabajador é influyente: el diputado que le conviene.

Tambien allí han intentado meter baza los antes aludidos, procurando la imposición de un candidato, pero más impotentes todavía, si cabe, allí que en la capital, han tenido que limitarse á dar á la publicidad algun nombre sin previo consentimiento del interesado, y se habrán de limitar á hacer algun trabajo rastroero, é indigno como suyo, en contra de la candidatura del señor Prat para tener al fin que ver con rabiosa desesperación el brillante triunfo de éste.

En Figueras luchan, al parecer, el actual diputado y el ex-alcalde de Portbou, don José Torroella Cardoner que, valido de las muchas amistades y simpatías que en el distrito tiene, y de las que en él ha perdido su contrincante, prepara muy bien su triunfo.

En Olot no hay anunciada, por ahora, otra candidatura que la don Pedro Llosas Badía, que ya representa aquel distrito, y que por las circunstancias de nacimiento, residencia y comportamiento que hemos apuntado en los señores Roure y Prat y que en él concurren tambien, volverá á representarlo sin duda.

En Vilademuls, don Manuel de Bofarull, actual diputado que tanto ha hecho por el distrito y que tan merecidamente estimado es en él, no tenía hasta

ahora contrincante, pero parece que se decide al fin á disputarle el triunfo el prestigioso banquero de Figueras don Carlos Cusi de Miquelot que tiene en varios pueblos grandes núcleos de amigos y partidarios y que goza en aquella comarca de mucho arraigo. La lucha será allí, pues, empeñada.

En Puigcerdá se dá por descontado el triunfo del diputado actual, uno de tantos barceloneses como nos encasilló la nefasta solidaridad, y no tanto por sus propios arraigo y merecimiento como por la falta de uno y otro en el candidato que dicen que se le pone enfrente.

A Torroella vá nuevamente á buscar el acta don José Torras y Sampol que tiene el distrito muy trabajado y de mucho tiempo, pero seguramente no se la llevará sin lucha, si se la lleva, pues parece que sus contrarios, que no son pocos, se la quieren de todas maneras disputar, á cuyo efecto buscan un candidato viable, citándose ahora como tal á don Julio Fournier, juez de primera instancia de Arenys de Mar, jóven de valía á quien parece que protege además del señor conde de Serra y sus amigos, el actual gobernador civil de Barcelona con quien se dice vá á emparentar en breve el señor Fournier.

Donde menos clara se presenta hasta estos momentos la lucha, es en el distrito de La Bisbal, del cual á cada momento llegan noticias nuevas y contradictorias. Se habla de muchos candidatos pero ninguno del país, todos nacidos del centralismo barcelonés, y á ninguno puede dársele por seguro hasta hoy.

Esta es, en los ocho distritos que componen la provincia de Gerona, la situación que podríamos llamar electoral, al escribir las presentes líneas, situación que creemos haber reflejado con fidelidad y desapasionamiento. Veremos las variaciones que en ella introducirá el tiempo, con referencia á algunos distritos sobre todo, que en los de Gerona y Santa Coloma y por lo que á los señores Roure y Prat respecta no influirá ni puede influir en nada, como no sea en afianzar cada día más su triunfo.

### DE AGRICULTURA

En nuestra pasada edición reprodujimos lo publicado en una hoja impresa por el ingeniero agrónomo don Isidoro Aguiló Cortes acerca de los medios para combatir el mildiu de la patata y el tomate; hoy vamos á hacerlo con lo que, en otra hoja, ha dicho el mismo señor, dando

**Instrucciones para combatir la antracnosis de la vid («neula»)**

El año agrícola último ha sido terrible—dice el citado señor—por sus condiciones climatológicas que han favorecido en alto grado las enfermedades criptogámicas. En efecto; el mildiu y oidium han mermado considerablemente la última cosecha de uva, y se combaten con poco cuidado, no repitiendo la operación del sulfatado para

el mildiu, dada la escasez de agua y las dificultades y gastos que ocasiona el transporte de la misma, en las zonas montañosas donde se cultiva la vid con mas intensidad. Pero ademas de dichas enfermedades, existe otra en diferentes comarcas, poco conocida y apenas combatida: la antracnosis, vulgarmente *neula*.

Para cumplir los preceptos de la vigente ley de extinción de plagas del campo nos consideramos en el deber de indicar suscitadamente los caracteres de la enfermedad citada, y los métodos para combatirla, á fin de que se introduzcan en las prácticas vitícolas, como felizmente viene sucediendo con el mildiu y el oidium.

**CARACTERES DE LA ENFERMEDAD.** Es debida á un hongo microscópico *sphaeloma ampelinum* y se demuestra su presencia por manchas ó pústulas que aparecen en las partes verdes de la vid.

**EN LAS HOJAS.** Manchas circulares, enteramente negras (antracnosis punteada) que no cabe confundir con las especiales del mildiu, que aparecen cerca de las nervaduras. Las manchas de antracnosis en las hojas, les dan un parecido á la tela de cañamazo. Dichas manchas se cubren de un polvo gris y llegan á agujerear las hojas. Las manchas alargadas, y con bordes negros, son debidas á la antracnosis maculada.

**EN LOS SARMIENTOS.** Aparecen manchas pardas, deprimidas, en dirección al eje, y en algunos casos verdaderas pústulas.

**EN LOS GRANOS DE UVA.** Se presentan también manchas circulares deprimidas que llegan á hendir el fruto y poner las semillas al descubierto. Las alteraciones producidas por esta enfermedad pueden llegar al raquitismo de los sarmientos que se detienen en su crecimiento, á la paralización del desarrollo del fruto, y á la merma considerable de la cosecha, como sucede con frecuencia en el país y especialmente este año último. La causa se ha dicho que es el hongo microscópico citado, favorecido en su desarrollo por una excesiva humedad y una gran sequedad consecutivas en los tejidos de la vid. Las más atacadas son la garnacha que tanto se cultiva en la provincia y especialmente en el Ampurdán, el Alicante-Bouchet y Jacquez que también se explotan en menor escala.

**MEDIO PREVENTIVO.** La destrucción de las esporas (gérmenes) de invierno, se logra por medio de una enérgica pulverización de las cepas en otoño antes de la poda, ó á principios de primavera antes del arranque de la vegetación. La pulverización ó baño de la cepa con un pincel de una disolución de 100 partes de agua, 35 ó 40 de sulfato de hierro y 3 partes de ácido sulfúrico del comercio, es el procedimiento que aconsejamos. Se facilita la disolución del sulfato, con agua caliente, y una vez logrado, se añade con cuidado el ácido sulfúrico que es altamente destructor y corrosivo; pero nunca al contrario, lo que ocasionaria graves peligros para el obrero. Obtenido así este producto, se aplica cuidadosamente por las razones indicadas con un pulverizador, los esmaltados son los mejores; se puede emplear una brocha grosera. Hay otro método en frío más sencillo y muy eficaz; consiste en una simple disolución de ácido sulfúrico al 10 por 100.

**MÉTODO CURATIVO.** Si apesar de usar el anterior procedimiento, aparece en primavera la antracnosis, lo cual es posible sobre todo, en aquellos viñedos muy invadidos en años anteriores por no haberse destruido todas las esporas con el ácido sulfúrico, y quedar esparcidas en la tierra, si no se han quemado los sarmientos, hay que acudir á combatir la enfermedad, al notar las primeras manchas descritas, del siguiente modo: 1.ª aplicación, azufre 4 partes y cal 1; 2.ª 3 y 3; 4.ª 2 y 3. Las aplicaciones se hacen cada 10 días. La cal ha de ser viva y cernida, mezclándose ambos productos y aplicándolos como si se tratara de un azufrado. El mejor azufre es el sublimado.

Es necesario, pues, que el viticultor adopte estas medidas si se quiere ver libre de esta plaga. Entendiendo que el mejor medio es divulgar estas instrucciones, estamos dispuestos á contestar á cuantas consultas se nos hagan y si es preciso, previa indicación de las juntas locales, enseñar esta aplicación, que es por cierto bien sencilla.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradores, 6.

## IMPRESA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA  
PARA VENDER EN GERONA  
Para detalles: esta Administración

## NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma:

«El Presidente del Consejo de Ministros.—Señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: muy presentes tendré los deseos que usted me expresa en su atenta carta del día 4, respecto al mercado dominical de Gerona, y muy grato me será quede V. complacido.—Suyo afectísimo amigo y seguro servidor.—José Canalejas.—9, 3, 910».

«El Ministro de la Gobernación.—10, 3, 910.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tendré muy en cuenta los deseos que en su grata carta del día 4 me significa, relacionados con el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Gerona pidiendo se exceptue al comercio de la capital referida del cumplimiento de la ley del descanso dominical, y veré con gusto lo que hay posibilidad de hacer para dejarle complacido, como desea siempre su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—F. Merino.»

«El Director general de Correos y Telégrafos.—Particular.—Marzo, 14, 1910.—Señor don Jaime Roure Prats.—Mi querido amigo: tengo el gusto de manifestar á usted que ha sido complacido en su interés por la variación del horario de la conducción del correo de la Administración de Gerona á la Subalterna de Olot.—Vea en que otra cosa puede serle útil su afectísimo amigo q. l. b. l. m.—B. M. Sagasta.»

El agente de negocios en activo y constante servicio don Narciso Bellsolá, á quien la investidura de concejal de Gerona viene más ancha todavía de lo que ya dimos por descontado cuando resultó elegido *per accidens* para el citado cargo, y que á cada momento demuestra, entre otras cosas igualmente... lamentables, tener un concepto muy equivocado de cuales son sus deberes y derechos como tal concejal, en la última sesión del ayuntamiento intentó vengar ciertas contrariedades y molestias y formuló una tan grosera como necia insidia contra el señor Bassols (contra el señor Bassols precisamente, de cuya conducta como concejal tanto tienen que aprender algunos ediles, y de ellos muy especialmente el señor Bellsolá!); pero como la escopeta con que disparó era de las que despiden el tiro por la culata, no solamente no hizo el blanco que tonta, pero maliciosamente eso sí, se había propuesto, sino que quedó en ridículo y maltrecho, pues se ganó las más unánimes censuras (aun de sus amigos) y una arremetida tan terrible del señor Bassols, á quien la tranquilidad de su conciencia, la diaphanidad de su proceder y la fuerza de su razón daban poderosas energías, que el pobre señor Bellsolá quedó... como para ser recojido por la Cruz Roja.

Vuelva, vuelva á por otra el señor Bellsolá, que ya irá encontrando el merecido castigo á osar adornarse con una investidura que tan ancha le vá y de estar tan equivocado respecto de sus derechos y deberes como concejal.

En breve deberán celebrarse elecciones en Figueras para cubrir la vacante que de diputado provincial por aquel distrito ha dejado el elegido por casualidad (como sus compañeros de la última hornada) don Pelayo Massanet, quien obrando bastante mejor que aquellos no ha presentado el acta en el plazo legal.

Ya se indica, como candidato á tal vacante, á quien, no habiendo podido el caciquismo que impera en el Alto Ampurdán colocarle en la diputación como nepote, le quiere dar entrada en ella como colaborador de la nefasta obra que la corporación provincial viene realizando.

No recordamos de quien es esta ó parecida frase: «no abre la boca el señor, que no diga un disparate»; pero quien la escribió parece que lo hizo para aplicarla al concejal gerundense señor Cruañas que las

únicas veces que ha hablado en consistorio lo hizo la primera para decir una enormidad respecto á quintas (?) y la segunda para pedir, con el adoquinado de la plaza del Molino donde tiene la casa de su propiedad y de su residencia precisamente (porque aprovechaditos lo son esos concejales), la colocación de aceras frente á una pared que ha de sufrir nueva alineación y frente á ese «palacio encantado» que ha de ser expropiado... cuando las ranas crieron pelo ó cuando del ayuntamiento de Gerona sea desterrado el caciquismo ó el compadrazgo que al paso que vamos deberá ser para la misma fecha.

El intento de convertir las ramblas en una especie de muestrario de plantaciones, pues tal hubiera resultado aquel paseo (?) si se dejan allí los tilos, las acacias, los pinos, los castaños, etc. que hubo á la vez, ha tenido una segunda parte en la *novedad* introducida en el adoquinado de la calle de Ciudadanos, en cuyo extremo lindante con la plaza del Aceite se ha construido, con el pretexto de una recomposición, un ridículo mosaico de adoquines y cantos rodados que si es antiestético hasta la exageración no reúne ninguna de las condiciones de comodidad, solidez, duración, etc. que deben tener los pavimentos de calles tan céntricas y concurridas como la citada.

Obra municipal gerundense al fin!

Nuestro apreciable colega local *El Norte*, al hablar del ayuntamiento de la capital cita muy amenamente á «la respetable minoría», refiriéndose sin duda á lo que se ha llamado «el grupo de los ocho», para formar el cual ha habido necesidad de agrupar desde tradicionalistas más ó menos circunstanciales, hasta republicanos más ó menos catalanistas, pasando por integristas, mauristas, regionalistas, etc.

Que malo es, colega, dar pábulo á esas divisiones políticas de una corporación que no debe ser en ningún caso más que puramente administrativa! No fomenta estas divisiones, en desdichada hora y por motivos que piadosamente no deben ser recordados, iniciadas, y contribuya, por el contrario, á que desaparezcan de una vez para siempre por ridículas, fuera de lugar y tiempo y, sobre todo, lesivas á los intereses morales y materiales de la ciudad. Con ello hará obra patriótica!

Nosotros, con tal mira únicamente, por entender que del ayuntamiento debe ser desterrada en absoluto la política, y recordando que los que se sientan en los escaños concejales sean republicanos, tradicionalistas, monárquico liberales etc., no están allí por haberles llevado sus respectivos correligionarios precisamente, sino á cada uno los votos, más ó menos espontáneos, de los gerundenses de todas las ideas, tratamos de la corporación municipal gerundense desde su constitución como de un conjunto de personas que obran bien ó mal siempre ó á ratos, pero sin querer ni una vez fijarnos en su filiación política que no hace al caso; por esto cuando según nuestro leal saber y entender aplaudimos ó censuramos á uno ó á varios concejales, no tenemos para nada en cuenta su procedencia y los agrupamos, en nuestras censuras ó aplausos, únicamente según su proceder en cada caso, pues hacen hoy bien, según nuestra opinión, una cosa, el mismo dinástico y el mismo antidinástico, por ejemplo, que ayer hicieron muy mal otra.

Agrupemos todos, pues, en bien de Gerona, y según el modo de ver de cada uno, solamente á los buenos administradores de un lado y á los malos de otro, y combataremos decidida, independiente y lealmente á estos, alentando á aquellos, ya que (siempre según nuestra opinión ¡claro!) son los primeros menos que los segundos. Lo demás no es hacer labor patriótica, es hacerla política en la peor ocasión y en el lugar menos indicado.

El señor gobernador civil de la provincia convocó el jueves último en su casa á las autoridades, representaciones de corporaciones y entidades y á algunos particulares, para constituir en esta ciudad una junta encargada de arbitrar fondos con que socorrer á nuestros hermanos de las provincias que, como Leon, Salamanca, Zamora y otras, sufrieron recientemente

graves daños como consecuencia de los terribles temporales desencadenados en algunas comarcas de España. Correspondieron á la convocatoria, asistiendo á la reunión, el señor gobernador militar, el señor presidente de la audiencia, el señor presidente de la diputación, el señor coronel del regimiento de Asia, el señor vicario general de la diócesis en representación del señor obispo de la misma, el señor delegado de hacienda, el señor juez de primera instancia de este partido, el señor director de este instituto general y técnico, el señor ingeniero jefe de obras públicas, el señor administrador principal de correos, el señor decano del colegio de abogados, el señor presidente del Casino Gerundense, el señor cabo del somaten del partido, el abogado señor Almeda, representantes de los periódicos locales *La Lucha*, *El Norte* y *HERALDO DE GERONA*, y acaso alguna otra persona cuyo cargo ó nombre no conserva nuestra memoria que en cambio recuerda perfectamente que no asistió ningún representante del cabildo catedral, ni el alcalde de la capital, ni el presidente de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, ni los curas párrocos de esta ciudad, ni el decano del colegio de procuradores, ni representante alguno de otras sociedades y otros periódicos que no hemos nombrado, ni, en fin, otras personalidades ó representaciones que debieron, á buen seguro, ser invitadas.

Explicado el objeto de la reunión por el señor gobernador, y leídas por el oficial primero del gobierno civil las comunicaciones de la junta formada en Madrid para promover suscripciones con el indicado fin, en cuyos documentos se relatan desgracias tremendas ocurridas en las citadas provincias y se apuntan datos verdaderamente entristecedores, se procedió al nombramiento de una comisión ejecutora, para la cual quedaron designados, á propuesta del señor gobernador civil, que la presidirá, los señores presidente de la diputación, alcalde de Gerona, juez de primera instancia, abogado señor Almeda, director del *Diario de Gerona* y los representantes que respectivamente nombren el cabildo catedral y el señor gobernador militar.

Después de formularse algunos ofrecimientos y hacerse algunas consideraciones pertinentes al asunto que les había juntado, se despidieron los asistentes á la reunión.

A la comisión ejecutora nombrada ofrece *HERALDO DE GERONA* su tan modesto como decidido concurso para la meritoria misión que se les ha confiado, deseándole en ella el mayor éxito que las circunstancias de ocasión permitan, para lo cual precisa que los habitantes todos de esta provincia tengan presente los sufrimientos y desgracias de sus hermanos de otras, para hacer en su obsequio lo que posible sea á cada uno.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El diario de *poderosa información*, de esta ciudad, dió la pasada semana (acaso porque la habria publicado respecto á su localidad un periódico de... Almería si á mano viene) la noticia de que el domingo último tendria lugar en Gerona el acto de la jura de la bandera por los reclutas ultimamente incorporados á filas, y los demás colegas locales, sin encomendarse á Dios ni al diablo, con esa *pasmosa* facilidad y con esa *extraordinaria* exactitud con que informan al público copiaron la falsa noticia, resultando... que llegó el domingo citado, y como el acto no se celebró, porque no se habia de celebrar ya que no estaba acordado por quien puede y debe hacerlo que es el capitán general de la región (en aquellos días con residencia aquí precisamente), quedó una vez más en ridículo la información de nuestros colegas. Después, buscando tontamente una explicación á su traspiés, han tenido dos de ellos el desahogo de afirmar que la jura habia tenido que ser suspendida el repetido domingo... por la inclemencia del tiempo, y que tendria efecto... el próximo sábado probablemente.

Y, efectivamente,... tampoco será el sábado próximo cuando tenga lugar el acto.

¡Oh la *poderosa información*!

La junta municipal de esta ciudad, que tomando ejemplo de lo que hace el ayuntamiento no se reúne tampoco de primera

convocatoria, está convocada á sesión de segunda para el próximo sábado á las 18.

Desde el jueves último ha quedado restablecido el antiguo horario en la conducción del correo entre la administración principal de la provincia y la estafeta de Olot, por Bañolas, Besalú y Castellfullit, con lo que han cesado los perjuicios que á la ciudad montañesa y á todas las demás poblaciones del tránsito ocasionaba el horario que hubo necesidad de establecer hace poco por falta de consignación para indemnizar al contratista del servicio de las pérdidas que el que se ha restablecido le produce, como dijimos al ocuparnos oportuna y detalladamente de este asunto. A la solución apuntada, que nos congratula por lo que en justicia favorece á los habitantes de los pueblos del recorrido de la conducción, han contribuido varias personas de los mismos y para ella han dado facilidades el contratista y el celoso administrador principal de correos don Ernesto Gimenez.

Ha sido confirmada la designación, hecha á raíz de los ejercicios de oposición celebrados para ello en Madrid en noviembre del año último (y no recientemente como afirman algunos colegas locales al dar al buen tun tun y con la lijereza que emplean constantemente en su información, esta noticia), de los veterinarios don Juan Verdagner Estrach, don Andrés Benito Garcia y don Pedro Mártir Rossell Vila, para los cargos de inspectores de higiene pecuaria y sanidad veterinaria en Gerona, Port-Bou y Puigcerdá, respectivamente.

El viernes último por la tarde se reunió en la casa consistorial de esta ciudad, y bajo la presidencia del alcalde, la asociación constituida en la misma con el nombre de La Caridad, para trabajar por la extinción de la mendicidad pública en Gerona.

No nos fué posible asistir, apesar de nuestros deseos de hacerlo, á dicha reunión, para la cual fuimos esta vez atentamente invitados por el señor alcalde, y por esto solo sabemos de ella que se designó á las personas que han de desempeñar cargos en la asociación, á la cual nos ofrecemos para cuanto nos pueda crear de alguna utilidad al laudatorio fin para que se ha constituido, y á la cual sinceramente deseamos más éxito del que por muchas razones y obrando lealmente le auguramos.

En la prensa de Barcelona, Avila, Guadalajara y alguna otra capital de provincia, hemos leído la noticia de que los respectivos ayuntamientos, satisfechos del éxito alcanzado en la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, han hecho constar en acta su agradecimiento al personal encargado de las mismas acordando gratificarle.

En Gerona, con iguales motivos, no se hace nada de esto; aquí trata el ayuntamiento al personal de todos los ramos lo mismo si cumple que si nó, pues jamás aplica correcciones ni concede premios que sirvan de satisfacción y estímulo.

Tiempo muy vario ha estado haciendo estos pasados dias en Gerona, pues hemos tenido viento, lluvia, sol, frio, y hasta calor durante los mismos.

Hoy y mañana, y en la iglesia de la Congregación, antes de la Merced y de los Dolores, la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, dedicará á su patrona los siguientes cultos: hoy á las 18:30, solemnes completas; y mañana, de 16 á 12 misas cada media hora, siendo de comunión con plática la de las 8 y oficio solemne con orquesta y exposición la de las 10; á las 18, corona, meditación, visita al Santísimo Sacramento, sermón y canto del Stabat Mater.

Se ha concedido autorización para el establecimiento de una linea para la conducción de energia eléctrica con destino al alumbrado y fuerza motriz, desde Estañol (Bescanó) á Palafrugell, pasando por Cassá de la Selva y La Bisbal.

Nuestro estimado amigo el reputado oropédico de esta ciudad don Vicente Tor-

rent, y su señora esposa, han tenido la satisfacción de verse padres de un robusto niño venido al mundo con toda felicidad, por lo que les damos nuestra enhorabuena.

—Buenos sandwiches á 40 céntimos. La Imperial, Casa la Quima, Carmen, 2, Gerona.

Las paradas de sementales del depósito de Hospitalet de Llobregat, establecidas por el Estado en las poblaciones de esta provincia y en la forma que amplia y oportunamente detallamos, estan funcionando con extraordinario éxito, especialmente las de Gerona, Castelló de Ampurias y Cassá de la Selva, y es porque al fin se han dado los dueños de yeguas cuenta de las grandes ventajas que les reporta este servicio que comienza por prestarse gratuitamente y en la forma más conveniente.

Las paradas de la capital y de Castelló han debido ser aumentadas en dos caballos la primera y en uno la segunda.

En aquella, que con el citado aumento se ha convertido en una de las más importantes de España y de las clasificadas como de primera clase en el extranjero, hay en la actualidad 7 caballos, *Gomoso, Gerundense, Fenor y Finaud*, norfolk-bretones, y *Flambart*, anglo-normando, que prestan servicio desde el 28 de febrero último, y *Fleur de Mai Ferouzer*, norfolk-bretones, que lo prestan desde ayer por haber llegado antes de ayer á esta ciudad. Todos estos caballos son de hermosa estampa y de raza muy apropiada para las necesidades del país, habiéndose puesto por parte del coronel de artillería director del depósito citado, don Enrique Ochoa, por la del capitán del mismo cuerpo encargado de las paradas de esta provincia, don Ramon Rodriguez de la Encina y por la del de estado mayor ayudante del gobernador militar de la plaza, don Mariano de Rivera, que por su entusiasmo por el fomento de la raza caballar se desvela por el éxito del servicio de que estamos hablando y pone á contribución su celo y sus amistades y relaciones con los citados señores para que se preste con las mayores ventajas posibles para el público, especial empeño en dotar á la parada de Gerona de ganado numeroso y escogido, como lo demuestran los hechos del repetido aumento y de haber traído el caballo *Gerundense*, apodando así porque ya al adquirirlo se hizo con idea de que formase parte de esta parada.

En los 14 dias (descontados los festivos) que llevaba antes de ayer de funcionamiento la parada de la capital, se habian efectuado 67 cubriciones y habia un gran número de yeguas inscritas para dias sucesivos, por lo que se espera que antes del término de funcionamiento, que será para primeros de junio próximo, se rebase el número de 300. La parada funciona muy bien, sin incidente alguno y con gran satisfacción de los que á ella acuden, lo que habla en favor de los que cuidan de la misma, especialmente de su jefe don Luis Falcón.

No nos cansaremos de aconsejar á los dueños de yeguas que acuden á las paradas más cercanas á sus respectivas residencias, con tiempo hábil para tomar los turnos, para beneficiarse de este servicio que tan bien y gratuitamente presta el Estado, á fin de que se mejore la raza caballar y se fomente nuestra riqueza pecuaria.

Han sido nombrados, por real orden y en virtud de ejercicios de oposición, oficial y auxiliar, respectivamente, de la junta provincial de instrucción pública de Gerona, nuestros estimados amigos don José Barceló Casademont y don Juan Pastells Auber, á quienes damos la enhorabuena.

Agradecemos á la junta directiva de la Juventud Tradicionalista de Gerona, la atenta invitación que oportunamente se sirvió dirigirnos para asistir á una velada literario-musical, que se celebró el próximo pasado domingo en el local del Centro Moral Gerundense.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo y estimado amigo el conocido comerciante don Joaquin Coll y Dagas, persona que gozaba en ella de muchas y merecidas simpatías como se puso de manifiesto ayer en el acto del sepelio de su cadáver.

Descanse en paz el amigo y reciba toda su familia la expresión de nuestro pésame.

La distinguida señora de Llobet, esposa de nuestro querido amigo el reputado médico otorinolaringólogo don José de Llobet y de Pastors, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Felicitamos á los padres y demás familia del recién nacido.

## ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

### QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

### De la provincia

El próximo sábado celebra importante feria la ciudad de Santa Coloma de Farnés, que con tal motivo ha organizado varios festejos y un concurso de ganados con premios en metálico, que otorgará el ayuntamiento previo dictamen de un jurado.

El mercado que todos los viernes celebra la ciudad de La Bisbal, ha sido trasladado, por acuerdo del ayuntamiento y solo para la próxima semana, al miércoles, á fin de evitar su celebración en Viernes Santo.

Segun noticias que de distintos puntos de la provincia recojemos, el tiempo ha sido muy vario en ella en los pasados dias, habiendo caído en la parte alta de la misma una regular nevada que será seguramente causa de que se deje sentir nuevamente el frio.

Muy jóven aun, y víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en La Bisbal la virtuosa señora doña Victoria Matas Danés de Serradell, hija de nuestro distinguido amigo el banquero de Palamós don José Matas de la razón Hijos de Gaspar Matas.

Reciba toda la familia de la malograda señora la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que le affije.

En La Junquera fueron detenidos el miércoles de la pasada semana, y puestos por orden del señor delegado de hacienda en esta provincia á disposición del juzgado de primera instancia del partido de Figueras, un sujeto llamado Juan Morata Roux acusado de que se dedicaba á explotar á los industriales y comerciantes del mismo fingiéndose inspector de la hacienda pública, y una mujer que le acompañaba.

El ayuntamiento de Palafrugell ha acordado adquirir por 45.000 pesetas un edificio de aquella villa para destinarlo á escuelas públicas.

En la mañana del martes de la pasada semana ocurrió en el kilometro 26 de la carretera de la general de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, término de Vulpellach y punto conocido por *Pont petit*, una sensible desgracia. El ganadero de Peratallada Simon Mascarreras Pou, que iba á La Bisbal en un carro de su propiedad que guiaba, al hacer dejar á este el camino vecinal para tomar la carretera junto al citado puente, lo hizo con tan mala fortuna, que encontró allí la muerte á causa de haber volcado el vehiculo que fué á caer á un fondo, sin duda por que la caballería no obedeceria bien á las riendas.

Para mañana está anunciada en Olot una gran reunión de obreros del gremio de industrias religiosas, con el fin de constituirse en sindicato.

En San Feliu de Guixols se han inaugurado ya los lavaderos públicos mandados construir por el ayuntamiento.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En San Juan de Palamós ha fallecido el señor don Pedro Joan Puig, anciano padre de nuestro muy estimado amigo de aquella

villa don Emilio Joan Sanchez, á quien, así como al resto de la familia del difunto, acompañamos en su sentimiento.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En Camprodon han comenzado las obras de una central eléctrica que se construye para el alumbrado de aquella villa.

### LIBROS Y PERIODICOS

«La estalua» se titula un cuento de Morales San Martín, premiado en el concurso de *Blanco y Negro* y que se publica en el último número de la popular revista, con un dibujo «á todo color» y otro en negro, de Mendez Bringa. Entre los originales literarios, merecen citarse las «Cartas de tía Clara», por C. Luis de Cuenca; una poesía de Villaspesa, y un artículo de *Gil Parrado* sobre «el puzzle»; y entre los artísticos, tres planas «á todo color», de Estevan, Francés y Jean. Completan el número las notas de *sport* y la interesantísima «Crónica gráfica», cuatro páginas de información con fotografías de actualidad.

—Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de don Alberto Martín de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de geografía. Dicho atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia. Cada cuaderno lo forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó «muda»; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de orografía é hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 X 100 y escala de 1 : 1.500.000. Los pedidos pueden hacerse al editor don Alberto Martín, calle del Consejo de Ciento, número 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

—*Nuevo Mundo*.—Interesantísimo por todos conceptos es el último número de este gran semanario ilustrado. Contiene notas geográficas de los siguientes asuntos de actualidad: El general Marina en Madrid.—La acción de España en Marruecos.—El horrible crimen de Barcelona.—La obra escultórica de un ermitaño.—Dos bodas aristocráticas.—Los reyes en Sevilla: Don Alfonso y el pueblo.—Príncipes japoneses en Madrid.—La *mi-carême* en París.—El observatorio de Barcelona.—Incendio del «Isla de Luzón».—La actualidad catalana.—Nuevos capitanes generales.—Canalejas en el Instituto Nacional de Previsión, etc. etc. El texto, como siempre, es muy ameno é interesante.

—Se ha recibido en esta redacción el número 46, correspondiente al actual mes de marzo, de la importante revista comercial hispano-americana *Progreso*, que se publica en Barcelona, número muy interesante como puede verse por su sumario que es el siguiente: «El centenario del centenario»; «Política económica de Federico el Grande», por Eugenio Lascorz; «Las exposiciones artísticas», por Adrian Gual; «Una hermosa idea», por Aurelio Falconi; «El espíritu municipal», por Juan Pelegrí; «Los americanos y el canal de Panamá»; «La América latina y los Estados Unidos», por Marcelino Graell; «El impuesto sobre el capital en Francia», por Ambrósio Rendo; «Las deudas públicas», por Pedro Flors; «La Argentina y España»; «La enseñanza española en Tángier», por Victor Gay; «Argentina—Brasil—Chile», por M. Gorostiaga; «Correo de América»; «Notas de exportación»; «Noticias generales».

—*Madrid Cómico*.—Se ha puesto á la venta el cuarto número de este semanario, que ha recobrado, apenas reaparecido, la popularidad de sus más brillantes tiempos. Luis Bonafoux, en su «Circo liliputiense»; «Enrique de Ocon» en su «Zoco literato», *Juan Rana*, en sus «Conversaciones Teatrales»; Antonio Lopez Moñiz, Asensio Mas, Luis Gabaldon, Lopez-Montenegro y Emilio Taboada, suscriben esta semana el texto de «Madrid Cómico». La graciosísima historieta «Un viaje al cometa Halley», de Gonzalez Pastor y *Karikato*, constituye el *clou* del número en su parte artística, y llaman tambien la atención las caricaturas personales de Tovar y las planas de Montagud, Almguera y Márquez ingeniosas é intencionadas. *Madrid Cómico* ha abierto un concurso de artículos festivos para la gente nueva, con premio de 100 pesetas, terminando el plazo de admisión el 31 del presente mes. A este seguirán otros dos concursos, de caricaturas uno y de poesías humorísticas otro.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 5 de marzo de 1910.

Table with columns: Productos, Pesetas (Máximo, Mínimo). Lists items like Trigo, Cebada, Avena, Maíz, etc.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico comprimido y a la estrella anteriores:

COMO MENOS QUE ANTES.

I S I T E O D O R O C A M I L O J A I M E M A N U E L S E R A P I O R E M

TRIÁNGULO

Substitúyanse los puntos por letras que leídas vertical y horizontalmente digan: la primera línea, nombre; la segunda, arbus-to; la tercera, tiempo de verbo; la cuarta, sonido; la quinta, artículo y la sexta, vocal.

Sección Religiosa

Santoral.—Dia 17, jueves.—Santos Pa-tricio obispo, y José de Arimatea confesor. 18, viernes.—Los Dolores de Nuestra Se-ñora. El Arcángel San Gabriel y el beato Salvador de Horta. 19, sábado.—San José esposo de Nues-tra Señora, Padre de la Iglesia católica. 20, domingo de Ramos.—Santos Niceto y Ambrosio de Sena. 21, lunes.—San Benito abad. 22, martes.—Santos Deogracias obispo y confesor, y Bienvenido. 23, miércoles.—Santos José Oriol confesor, y Victoriano mártir.

Cuarenta horas. — Continuan en la Iglesia del Seminario, y el domingo empe-zarán en la Santa Iglesia Catedral. En los días 20, 21 y 22 será continua la exposición desde las 16 del día 20 hasta las 8 del 22, quedando suspendida la función hasta el próximo sábado inclusive.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA. Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Illustration of a man looking at a bookshelf. Text describing the library's collection of encyclopedias and practical manuals.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. . . . . Ptas. 37,500,000 oro.

Beneficios declarados. . . . . » 175,000,000 »

Fondos acumulados.. . . . » 306,250,000 »

Siniestros pagados. . . . . » 670,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y asco que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS